

Redacción y Administración: Calle del PARR, núm. 63. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas. Resto de la PENINSULA Trimestre, 5,00 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 14,00 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS - Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES: En la 1.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo 6. (Máximo de caracteres en un anuncio: 50 líneas.) En la 2.ª o 3.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Máximo de caracteres: 25 líneas.) En la 4.ª o 5.ª plana: 50 céntimos la línea. (Máximo de caracteres: 25 líneas.) Cacerías, reuniones, sociedades, etc. a 50 céntimos la línea. (Máximo: Dos líneas.) Remitidos y anuncios del extranjero a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto lo pertinente. (Ley 14 Octubre 1890). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELEFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

R. I. P.

Don Jesús Grima Cervelló

falleció el día 25 de setiembre de 1904.

En sufragio de su alma se celebrarán el lunes 25 todas las misas de la parroquia de San Lorenzo, mártir, de la villa de Albuñol; y en esta ciudad las del día 26 en el Real Colegio del Patriarca, y el 27 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Su padre y hermanos ruegan y agradecerán a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Asuntos del día.

El Sr. Montero Ríos, y su lugarteniente el ministro de la Gobernación, no han escarmentado con la lección recibida en las pasadas elecciones. El encasillado oficial para diputados a Cortes fué un aplastante fracaso. El jefe del gobierno lo hizo sin tener en cuenta la situación de las provincias, las aspiraciones de los electores, y así salió ello.

Ahora, en las elecciones senatoriales, que se celebrarán mañana, parece que se repite el caso, y algunos ministeriales, temiendo el segundo fracaso, se muestran inquietos por la futura constitución del Senado, en el que pudieran predominar tanto las fuerzas conservadoras, que dificultara esto la obra del gobierno.

La *Epoca*, ocupándose de este asunto, dice que de lo que suceda el único responsable será el gobierno. Y añade:

«Los conservadores, sin compromisos que no existen; sin tener que responder a consideraciones que no se les han guardado, y respondiendo únicamente a su deseo de dar ejemplo de cómo debe hacerse la oposición, no han querido ni quieren extremar las cosas, empleando todos los medios de que disponen, pero tampoco se creen llamados a corregir los errores y a deshacer las equivocaciones de los gobernantes.»

Si éstos estiman que hoy se puede proceder como hace treinta años, forzoso es que sufran las consecuencias.»

Los telegramas de Madrid comunicaban anoche que fuera fácil surgiera una crisis parcial, fundada en la negativa del ministro de Hacienda a aceptar los presupuestos del departamento de Marina. No hay que alarmarse de que esto ocurra. Lo que ahora sucede es ni más ni menos que lo que acontece siempre en análogas circunstancias. Todos los ministros tienen la natural tendencia, unos por laudable deseo de mejorar los servicios y otros por el afán de emprender reformas y agitar su nombre, a aumentar los gastos de sus departamentos, y esa tendencia ha de tropezar forzosamente con la del ministro de Hacienda, contraria a recargar los dispendios del Estado.

La actitud del Sr. Echegaray cerrando el bolsillo nacional a las pretensiones exageradas de sus compañeros de gabinete, ha de parecer bien al país, máxime cuando la crisis que lo llevó al gobierno no encerraba ninguna significación tranquilizadora en favor de la obra económica que con tanto empeño y brillantez realizó el malogrado hacendista D. Raimundo Fernández Villaverde.

Recordarán nuestros lectores la inmensa sorpresa que produjo a todo el mundo el resultado de la conferencia de Portsmouth. Las diferencias que separaban a los diplomáticos rusos y japoneses eran tan profundas, que ya se consideraban como fracasadas las negociaciones. En esta situación, de improviso, cambiaron por completo las cosas, y se firmó la paz. ¿A qué causas obedecía tan inesperado cambio? En aquellos días no se hicieron públicas; hoy se conocen ya. El habilísimo diplomático ruso M. Witte se ha encargado de decirlos. En otra sección del periódico podrán encontrarlos nuestros lectores.

Las manifestaciones de M. Witte confirman una vez más que si los rusos han sido vencidos por los japoneses en los campos de batalla, en cambio han obtenido brillantísima victoria en el terreno de la diplomacia. Y algo es algo. ¡Ay de aquellos que quedaron a la misma altura en lo diplomático que en lo militar!

ALREDEDOR DE LA PAZ

El golpe teatral de M. Witte.

COMO SE HIZO LA PAZ

Jules Hedeman, el genial periodista que tan brillante campaña ha hecho con motivo de las negociaciones para la paz, nos ha comunicado las interioridades de estas mismas negociaciones. El gran Witte (pues para muchos tiene bien merecido el que se le designe así) ha hecho declaraciones de un interés grandísimo. «¡Ah, los comienzos de las conferencias!» decía M. Witte. «¡Qué pesadilla! Komura se tenía entonces por un verdadero conquistador, y se creía con derecho a permitirse todo. No sé cuánta paciencia y cuánta sangre fría hubo de menester para no romper desde los primeros días. No eran sólo las condiciones japonesas lo que aquél me imponía, sino hasta los términos en que quería fuesen redactadas.»

Pero a medida que se acercaba el fin de las negociaciones, yo iba quedando como dominador, y a la postre mi desquite había sido completo. Entonces fui yo quien pudo decir al barón Komura:

«Al principio he tenido que someterme a la voluntad de V.; ahora le toca a V. someterse a la mía.»

Mi táctica fué la siguiente:

LA PRIMERA SESIÓN

Era el 11 de agosto. Estábamos reunidos en Portsmouth en el Navy-Yard. Se trataba de una

grave sesión: ¡iba a saber cuales eran las condiciones japonesas! Komura, sentado junto a mí me alargó por encima de la mesa el famoso documento.

Entonces yo sin prisas lo tomo, apenas si le dirijo una mirada, lo coloco cerca de mí, con gesto negligente, como si se tratase de un papel sin importancia, y me pongo a hablar de cosas indiferentes. Komura me miraba con el colmo de la sorpresa. Mi actitud le dejó sorprendido a no poder más. Intenta varias veces llevar la conversación al asunto que le absorbe el espíritu, pero todo es inútil: yo me hago el desentendido.

Llegada la hora de almorzar me levanté, olvidando sobre la mesa el precioso papel, pareciendo muy interesado en la trivial conversación que sosteníamos. Así me dirigí al comedor.

—¡Su excelencia olvida esto!

—¡Ah, es verdad!—respondí con aire despreocupado, metiéndolo en el bolsillo de atrás de mi *redingote*, como si se tratase de un objeto sin importancia.

Pude observar entonces en las caras de los japoneses, tan impasibles de ordinario, las señales del asombro más profundo.

Japoneses y rusos almorzamos juntos. Durante todo el almuerzo hablé con afectado interés de cosas que maldito si me interesaban, pero no hice la menor alusión a la gran cuestión que habíamos venido a discutir.

Cuando por fin se marcharon los japoneses a sus habitaciones y me dejaron en libertad, me apresuré a sacar el documento y a leerlo con rapidez. Puedo asegurar que lo aprendí de memoria.

CONVERSACIONES PARTICULARES

Todas las negociaciones no se verificaban en la sala de conferencias. M. Witte y el barón Komura tenían frecuentes conversaciones, las unas, de común acuerdo, no figuraban en los protocolos.

—Todas las cuestiones—dice M. Witte—recaían sobre la indemnización.

—Barón,—dijo un día a M. Komura.—Supongamos que Rusia cediese toda la isla Sakhaline: ¿consentiría V. así renunciar a toda demanda de indemnización?

—¡Nunca!—respondió con acento decisivo, que revelaba una firmeza inabarcable.

Algunos días más tarde—añadía M. Witte, sonriéndose—se nos proponía vendernos la mitad de Sakhaline por una suma que representase estrictamente los gastos de guerra del Japón.

Un poco más tarde, hablando yo con Komura, le dije:

—Usted quiere vendernos la mitad de Sakhaline, ¿no es eso? Pues bien, también admitiré V. que tengo el derecho de rehusar su proposición. Ahora bien: si a su oferta yo contesto diciendo «gracias, no deseo comprar», ¿estimará V. que mi negativa sería un motivo bastante para decidir al Japón a continuar la guerra?

El plenipotenciario japonés contestó sin vacilar con un «sí» afirmativo.

Esto era para mí una indicación preciosa.

LA INDEMNIZACION.

Todas las conversaciones de ambos plenipotenciarios giraban siempre dentro de esta cuestión árdua.

—Siempre veníamos a parar hablando de lo mismo—decía M. Witte a Jules Hedeman. De los siete protocolos consagrados a la conferencia de Portsmouth, dos se refieren sólo a la petición de indemnización.

Al principio de las conferencias, el presidente de los Estados Unidos M. Roosevelt me aconsejó aceptase la proposición japonesa relativa a comprar la isla de Sakhaline. Mas tarde modificó su modo de pensar y me dió la razón a mí.

Una noche abandonamos la sala de conferencias, creyendo que no volveríamos a discutir nada. Todo parecía roto, pues no había más remedio que reconocer que había un completo desacuerdo en cuatro de las doce condiciones presentadas. Durante la noche, M. Peirce, secretario adjunto del ministerio de Negocios Extranjeros, vino al hotel a traermela una carta de confidencias del presidente, quien me suplicaba que aceptase la indemnización nada más que de los gastos de guerra. Hicele comprender que esto era imposible.

Algunos días después, M. Roosevelt llamó al barón de Rosen (el que era embajador de Rusia en Tokio cuando se declaró la guerra), proponiéndole la compra al Japón de la mitad de Sakhaline, mediante una suma suficiente para satisfacer las exigencias japonesas.

La negativa fué tan categórica como la mía. A los pocos días se hizo una tercera tentativa. M. Roosevelt me enviaba otra carta confidencial a Navy-Yard, aconsejándome que aceptase el extremo de la compra de Sakhaline por un precio que fijaría una comisión de arbitraje.

A esta tercera pregunta contesté que sabía yo de una manera cierta la decisión irrevocable de los japoneses, de continuar la guerra antes de ceder sobre la cuestión de indemnización. Y añadí: «La humanidad sabrá que la sangre que todavía se derrama en la Manchuria, lo será porque los japoneses no quieren más que el dinero.»

EL GOLPE TEATRAL FINAL

Ante esta constatación fué cuando M. Roosevelt vió que todo estaba perdido, y se dirigió directamente a mí cazar, obteniendo así la cesión de la mitad de Sakhaline.

Yo no había querido transigir en este punto, y así consta en el protocolo, en donde se lee: «Atendiendo a las instrucciones de mi soberano, estoy autorizado en consentir la partición de la isla Sakhaline.»

A preguntas hechas a M. Witte respecto del golpe teatral con que se terminaron las negociaciones, dijo así el plenipotenciario ruso al escritor Hedeman:

—Ya he explicado cual fué mi táctica al comienzo. A partir de allí yo no tenía más que un objeto:

el de cerrar a los japoneses en un callejón sin salida, del cual no pudieran escapar sino por la única salida que yo mismo les dejaba abierta.

Ciertamente, yo deseaba la paz acaso más que los mismos japoneses, pero no quería pagar de ningún modo la indemnización que reclamaban, y que yo estimaba exorbitante y nada razonable.

Yo había notado poco después de nuestra llegada a los Estados Unidos el cambio de favor nuestro que se había verificado en la opinión americana. Al momento me di cuenta del partido que se podía sacar para conseguir el fin que yo me había propuesto. Con objeto de aceptar este movimiento de opinión, determiné ceder enseguida a todas las exigencias del Japón que me parecían justas, por ejemplo, las referentes a que el Japón conservase lo que había adquirido con sus armas, como la Corea, Port Arthur y Liao-Toung, y todos los lugares que, según ellos decían, les habían llevado a aventurar la guerra.

Al tomar las armas los japoneses, habían hecho la importante declaración de que no querían obtener de la lucha, ni provecho de dinero, ni nuevos territorios.

Me atruve a esta confesión, y muy pronto toda la prensa americana hablaba de ella como de una cosa de la mayor importancia.

Esto no obstante, M. Komura persistía en reclamar tres mil millones. El Japón en masa los exigía con él, y todos los esfuerzos imaginables fueron puestos en juego para llevarnos a pagar esta enorme suma.

Cuando respondí «no» a esas pretensiones, fué grande la sorpresa. Nadie esperaba esta negativa; pero la prensa americana fué poco a poco haciéndome coro. Así llegué a donde me había propuesto, es decir, a colocar el asunto sobre el punto único de la indemnización.

Entonces pude invocar los grandes principios de humanidad y dejar al Japón toda la responsabilidad de la sangre que todavía debía verse, por la sola codicia del dinero. En esta encerrona quise hacer caer a mis adversarios. La opinión americana, por boca de todos los periódicos, se manifestó enteramente a mi lado, y reprochó amargamente a los japoneses su actitud tan poco desinteresada.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretendía que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería a confiar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

El barón Kaneko cablegrafeó inmediatamente a Tokio. Asustado el gobierno del Mikado hizo un cambio completo. ¡Ya era tiempo!

Porque ya en dos ocasiones diferentes me habían telegrafiado ordenándome concluir la paz enseguida o romper. A la primera indicación contesté solicitando un corto plazo con objeto de no aparecer como precipitando bruscamente los hechos. Continué tratanto mis negociaciones. El 28 de agosto, víspera de la sesión suprema, me llegaba el cablegrama apremiante y definitivo, al cual contesté al día siguiente: «Termino con la guerra. Ya no es cuestión más que de la paz.»

DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Puedo completar—dice Hedeman—las noticias que me dió M. Witte relativas al papel que han representado en las negociaciones el presidente Roosevelt y el barón Kaneko.

Este último fué el único intermediario entre los Estados Unidos y Tokio, lo cual provocó al principio cierta frialdad de relaciones entre los plenipotenciarios japoneses Komura y Takahira de un lado, y Kaneko del otro, por considerarse aquellos algo desairados al quedar fuera, por decirlo así, de las negociaciones directas; por esta razón, sin duda, acentuaban su resistencia para con los rusos.

He podido ver copias de dos cartas sumamente importantes que M. Roosevelt dirigió al barón Kaneko.

La primera, fechada en 22 de agosto, empieza dando el extracto de una carta que a Roosevelt había dirigido un senador poniéndole al corriente del movimiento, cada vez más favorable a los rusos, que se iba acentuando en la opinión americana, movimiento que se convertía en hostilidad para el Japón al ver que la cuestión de dinero era la única que para Tokio servía de motivo para continuar la guerra.

Después de transcribir el párrafo esencial de esta carta, el presidente dice que es de la misma opinión que el senador, y a continuación indica a Kaneko que el Japón ha obtenido ya de Rusia mucho más de lo que podía esperar; que ha duplicado su marina con esta guerra; que le ceden Port Arthur, Liao-Toung, el ferrocarril chinc del Este y la mayor parte de Sakhaline, y por último, ha conquistado la admiración y la estima del mundo entero.

UNA FRASE DE ROOSEVELT

Al final de esta carta el presidente añade que comprendería que el Japón continuase la guerra para conservar Sakhaline, pero que no puede comprender cómo prefiere continuar la guerra por obtener una cantidad de moneda. M. Roosevelt dice textualmente: «Cree que está en su propio interés y en el del mundo, respecto del cual, el Japón tiene ciertos deberes.»

Y esta carta histórica termina con las siguientes palabras: «Lo dicho anteriormente es estrictamente confidencial, pero suplico a V. que telegrafee el contenido de esta carta a su gobierno.»

El barón Kaneko, que representa los intereses financieros del Japón, que es íntimo amigo del marqués de Ito, telegrafeó inmediatamente a Tokio, sin consultar siquiera con Komura.

La carta produjo en el gobierno japonés la impresión más profunda é inesperada.

Al siguiente día, 23 de agosto, vuelve a insitir Roosevelt, escribiendo a Kaneko otra carta, en donde expone en términos claros y precisos los peligros a que se veía expuesto el Japón, si se obstinaba en perseguir una campaña tan cruenta, solo por obtener una suma de dinero. También volvía a insistir en el cambio de la opinión en los Estados Unidos.

Esta nueva carta, telegrafiada a Tokio, aumentó la emoción que había producido la anterior. Algunos días después, se reunía bajo la presidencia del emperador el Consejo privado japonés. El marqués Ito se asocia a la opinión de Roosevelt, y emplea toda su influencia para obligar al Consejo a que ceda. Por fin lo consiguió. He aquí como fué resuelta esta cuestión capital de la indemnización.

EL TRIUNFO DE WITTE

Se debe exclusivamente a Witte la solución del

problema. El plenipotenciario ruso, creando en los Estados Unidos una corriente de opinión favorable a Rusia, cediendo enseguida rápidamente en lo que podía ceder, resultó el gran artista de la paz.

Luego M. Roosevelt fué quien decidió la suerte de las negociaciones, no dudando en decir a los japoneses: «Tened cuidado; si continuais tendréis a la América contra vosotros.»

Los japoneses, que necesitaban de todo punto el apoyo moral y financiero de América, para poder continuar en guerra, se vieron obligados a ceder.

Lo habrán hecho a disgusto, claro está, pero lo han hecho.

M. Witte decía a Hedeman: «El día en que se firmó el tratado, Komura me hacía el efecto de un hombre a quien se obliga a entrar en el agua fría. Rechinaba los dientes. Ya he dicho a V. que al principio de las conferencias tuve que pasar momentos muy amargos; pero al final he tomado el desquite.»

Y acaba así Hedeman: «Durante dos meses he tenido la suerte de vivir al lado de M. Witte... Sesenta días de relación constante con el plenipotenciario ruso, me permiten hacer respecto de él un juicio seguro.»

Puedo resumir mi pensamiento en estas palabras: *M. Witte es un gran hombre, y un hombre excelente.*»

INTERMEZZO

CONSTANCIA

Acaba de ganarse la palma de la constancia en la ciudad de este nombre. Digámoslo todo de una vez y pronto; no sea que se mortifique América, que es la interesada en el asunto. Dicha palma ha sido, en realidad, bien ganada por dos suizos, uno de los cuales, sin embargo, vivía fijamente en los Estados Unidos. Muy lejos ha permanecido éste aguardando la hora de enlazarse con su prometida, y ella, a su vez, durante cuarenta y seis años ha esperado que llegara el momento de casarse. A la feliz edad de veinte años se prometieron uno a otro. Pero ni el Sr. Herzfeld ni la señorita Steindler tenían fortuna. Limitaron sus aspiraciones a medio millón, y el Sr. Herzfeld fué a buscarlo a Chicago. Estos amantes ejemplares engañaban la ausencia correspondiéndose con una asiduidad digna de su amor; ha llegado a saberse que el número de cartas que se han escrito uno a otro sube a la cifra de tres mil, ó sea dos cartas por semana. Cambiaron, además, cuatro docenas de fotografías en expresiones diversas, con lo cual el feliz novio, no desechando nada con respecto a las facciones de su novia, pudo seguir casi día por día el progreso de los años, lo cual hubo de incitarle grandemente a terminar lo mas pronto posible la conquista de las veinte mil libras, si es que quería saborear el primer beso de su *sweet heart* antes que la tal hubiese perdido el último diente. Este anhelo acaba de realizarse; es decir, en cuanto al beso, pues con respecto al diente, la historia nada dice. La novia, que aún es guapa, lleva alegremente su blanco vestido, su flor de azahar y sus sesenta y cinco años; el novio cuenta sesenta y seis. Estos dos suizos han pronunciado que en su destino cupiera el menor tiempo posible para la desilusión. Satisfechos con la esperanza, ambos sabían que la felicidad, como el genio, algunas veces no es mas que una prolongada paciencia. Un proverbio dice que esta paciencia es amarga; pero añade—y tal nos lleva a desear nuestra simpatía por el joven matrimonio—que sus frutos son dulces.

LOS PROYECTOS DEL SR. MONTERO RIOS

El *Diario Universal* da a conocer, aunque en breve síntesis, la labor realizada por el presidente del Consejo durante su estancia en San Sebastián.

El Sr. Montero Ríos ha consagrado el tiempo que le dejaban libres sus continuas conferencias con los representantes extranjeros, a la confección de varios proyectos de ley. De su objeto y contenido da el colega citado sumaria noticia.

Ley de Asociaciones.—Según el *Diario*, este proyecto responde en absoluto a las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos cuando se discutió en el Senado el convenio con el Vaticano, presentado por el gobierno del Sr. Maura. La libertad de asociarse será concedida por igual a todos los ciudadanos, siempre que la Asociación no tenga por fin la perturbación del orden público ó daño alguno para la patria. Todas las Asociaciones religiosas, excepto las concordadas, estarán sometidas a la ley común, y aquellas que se dediquen a la industria, al comercio y a la enseñanza, deberán tener las mismas obligaciones que a las Sociedades laicas, de análoga índole, imponen el Código de Comercio y demás leyes, que regulan estas materias. Aunque sobre estas bases gira el nuevo proyecto, contiene éste—añade el colega—extremos muy importantes acerca de las Asociaciones religiosas.

Ley de incompatibilidades.—Tiende a restringir considerablemente los abusos que vienen tolerándose en materia de compatibilidades, y va mucho más allá que el proyecto del Sr. Silvela, afectando además a muchos organismos.

Ley de reforma electoral.—Quita toda intervención en la lucha electoral a las Diputaciones, Ayuntamientos, jueces y demás organismos políticos y administrativos. La misión del Estado queda reducida a garantizar y hacer respetar el derecho de elegibles y elegidos.

Ley de inspección de Ayuntamientos.—Se crea una Junta inspectora, compuesta de muy reducido número de individuos, encargada de inspeccionar y sanear la administración de los municipios. Los individuos de dicha Junta girarán visitas a los Ayuntamientos para dar luego cuenta de su resultado a los habitantes de la población ó al gobierno. Para dar comienzo a la inspección se guardará un riguroso orden alfabético de provincias, es decir, que empezará por Alava. Si de la inspección resultan faltas que solo conciernen a las facultades autonómicas de los municipios, dichas faltas serán hechas públicas en las localidades respectivas, para que sus habitantes tengan conocimiento de ellas y sepan a qué atenderse respecto a sus administradores. Si dichas faltas salen ya de la esfera autonómica, la inspección dará cuenta de ellas al Estado, a fin de que este proceda a lo que haya lugar.

Ley de excedencias.—Este proyecto está sin ultimar, por lo cual el *Diario* se limita a decir que tiende a cortar de raíz los abusos que en la concesión y autorización de las excedencias se toleran, y que abarca todos los organismos administrativos.

Enseñanza político-financiera.—A semejanza de la Escuela Superior de Estudios políticos y financieros que hay en París, quiere el Sr. Mon-

tero Ríos crear una análoga en Madrid. Los cursos de este Centro se reducirán a conferencias que sobre política y economía darán los hombres más eminentes del país. Dichas conferencias serán retribuidas por el Estado. El referido Centro expedirá títulos de publicistas. El colega añade que, tanto el Sr. Montero Ríos como la mayoría de los ministros, tienen en estudio otros importantes proyectos.

La reforma arancelaria

La *Gaceta* publica una importante real orden sobre este asunto, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se invite a los productores y fabricantes españoles y a los particulares y Sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria para que antes de la conclusión del próximo mes de octubre remitan a esa subsecretaría los datos referentes al coste de producción en España de aquellas manufacturas que les interesen, para que dichos datos puedan tenerse en cuenta en los estudios que este ministerio realiza.

2.º Que para lograr que estos trabajos surtan los efectos convenientes es necesario que se expongan detalladamente, consignando con separación:

a) Cantidad, coste a pie de fábrica y origen de las materias empleadas en la fabricación, consignando si tiene ventajas ó desventajas la adquisición de las metales sobre las extranjeras y por qué causas.

b) Coste de la mano de obra necesaria para la producción, indicando el número de obreros y capataces empleados y sus jornales ó su remuneración, si el trabajo se hace a destajo, y los gastos que representa la dirección y vigilancia de los talleres.

c) Capital fijo y flotante empleado en la industria ó labor de que se trata, valor de la maquinaria, terrenos y edificios explotados, amortización que se conceptúe necesaria y gastos generales de la industria ó cultivos.

d) Cifras de producción de los artículos elaborados ó obtenidos, su coste a pie de fábrica ó en el sitio de la producción, por unidad de cuenta, peso ó medida, precios de venta, plazos para los pagos y descuentos, etc.; y

e) Cualquiera otra noticia que la ilustración de los informantes estime necesaria para la mas perfecta inteligencia del asunto.»

El presupuesto de Instrucción pública

Según los informes recogidos en San Sebastián, el presupuesto de Instrucción pública ofrece escasas novedades con relación al vigente; pues no se incluyen en él los créditos necesarios para llevar a la práctica grandes reformas, que se realizarán el año próximo.

Solo se hará en el presupuesto próximo alguna reforma en lo relativo a introducir alguna consignación para servicios insuficientemente dotados, y gastos que sirven la implantación de otros nuevos.

En la consignación para quinquenios se señala la cantidad necesaria para evitar resulten en este presupuesto los déficits que han arrojado los de años anteriores.

También se fija consignación mayor para pago a los maestros de primera enseñanza, a fin de evitar lo que ocurre: que no obstante recandarse de los Ayuntamientos y Diputaciones el importe de aquellos, en varias provincias se quedan los maestros sin cobrar el último mes del ejercicio económico.

Este aumento asciende a 400.000 pesetas. Se consigna también un escaso aumento en la cantidad destinada a material científico.

En las dotaciones de Escuelas Normales, servicio de inspección y aumento de sueldo a los maestros, no se hace aumento en las cifras, porque supondría un gasto de 11 millones de pesetas, que sería objeto de detenida y larga discusión, que no se podría tener dado el escaso número de sesiones que habrá para discutir el presupuesto en las Cortes.

El Sr. Mellado dirigirá a los rectores de las Universidades una circular, encaminada a cortar los abusos que se cometen con los libros de texto.

Tiene también redactado el ministro un proyecto de ley relativo a la provisión de cátedras, en el que se tienen en cuenta algunas de las indicaciones propuestas por la asamblea de cátedráticos celebrada este año.

Sirve de base al proyecto el que las oposiciones se verifiquen durante el verano, constituyendo el Tribunal los profesores de la misma asignatura, de igual orden y grado de enseñanza a la de la vacante.

Para formar el Tribunal turnarán los profesores por riguroso orden de antigüedad en el escalafón, y será presidido por un consejero de Instrucción pública ó un académico.

La Corte en San Sebastián.

San Sebastián 23.—En el Palacio de Miramar se ha verificado hoy el anunciado almuerzo de las autoridades. A la comida han asistido el rey, la reina madre, la infanta doña María Teresa, el ministro de jornada y las autoridades locales.

Después del almuerzo han ofrecido sus respetos a la familia real los marqueses de Viana, Riscal y Guad el Jeli, y los barones de Sarrástegui.

El señor conde de Romanones ha celebrado hoy una conferencia telefónica con el ministro de jornada para enterarlo del estado de salud de sus hijos, que dejó aquí. En esta conferencia, el señor conde de Romanones ha asegurado al señor Mellado que carecen de fundamento los rumores de crisis motivados por el presupuesto de Marina.

El Sr. Mellado no ha despachado hoy con el rey por no haberse recibido de Madrid ningún asunto que poner a la firma de S. M.

En el rápido de Madrid ha marchado al Escorial el infante D. Carlos de Borbón. Le acompaña su ayudante el señor marqués de Mesa de Asta. S. A. oírá misa ante la tumba de su malograda esposa, é inmediatamente subirá en uno de los trenes que vengán a San Sebastián. Se cree que estará aquí en la mañana del lunes.

Sin incidente alguno se ha verificado en la Diputación provincial la constitución de la mesa de compromisarios para la elección de senadores que se verificará mañana.

Serán elegidos seguramente senadores los señores marqueses de Seoane, y D. Teodoro Arana.

D. José Canalejas llegará aquí el martes y no el lunes como se había dicho. Irá inmediatamente a París, donde llegará el 27, para asistir a la reunión de abogados que se celebrará el 28.

VALENCIA

Bajo la presidencia de D. José Alberola, verificóse esta mañana en el Paraninfo de la Universidad el primer acto de los dos que marca la ley para la elección de senadores: la presentación y aprobación de las actas de los compromisarios que han de votar mañana y la designación de los secretarios escrutadores que han de intervenir en la votación.

A dicho acto concurrirán los cuatro candidatos, los diputados a Cortes electos Sres. Prat, Rubio, Escutia y Lázaro, muchos diputados provinciales y la mayoría de los compromisarios.

Presentadas las actas de éstos y aprobadas por la Mesa interina, procedióse a la votación de los cuatro secretarios escrutadores que, con el presidente de la Diputación, Sr. Alberola, y el secretario Sr. Jimenez Valdivieso (D. Eduardo), formarán mañana domingo la Mesa definitiva, siendo elegidos los cuatro sin oposición.

La candidatura senatorial ya dijimos que la forman los señores marqués de Villagracia, don Rafael Sarthou Calvo y D. Ramón de Castro Artacho, adictos, y D. Vicente Calabuig y Carra, conservador. No tiene oposición.

En la Sala capitular de esta Metropolitana Basílica reunióse también hoy los representantes que han de elegir mañana, domingo, el senador que corresponde a este arzobispado ó provincia eclesiástica, concurriendo el canónico arcipreste Sr. Lolumo (que presidió), por el cabildo de Valencia; el deán de Segorbe, Sr. Debón, por el de aquella Catedral; el canónigo Sr. Marin, por el de la Mallorca; y el penitenciario Sr. Tormo, que actúa de isecretario, por el de la Orihuela. Se cambiaron impresiones y examináronse los documentos aportados por cada uno de los compromisarios. Mañana, a las diez, se verificará la votación, y reanuda el nombramiento en el señor obispo de Orihuela, según anunciamos.

A la misma hora reunióse en el salón rectoral de la Universidad el claustró de la misma, con el objeto de proceder a la elección del senador. Será reelegido, como dijimos, el Dr. D. Amalio Gimeno, adicto.

En la Económica de Amigos del País se verificará también la elección de senador por las Sociedades de Valencia, Alicante, Cartagena y Teruel. Será elegido el señor marqués de Vivel, conservador, cuyo nombre ya anticipamos.

En la candidatura adicta para senadores por la provincia de Avila, figura D. José Cort, y en Pontevedra, D. Federico Loygorri.

En la sesión que celebrará el lunes el ayuntamiento, se dará cuenta de la instancia presentada al alcalde por el gremio de confiteros pidiendo la suspensión de los embargos con que el Sr. Salmón ha conminado a dichos industriales. Creen estos que el acuerdo de la corporación municipal será favorable a sus justas pretensiones, y solucionará definitivamente el conflicto pendiente.

Ha aquí ahora la resolución del señor gobernador:

«Considerando que los recursos contra las multas impuestas por la alcaldía, se basan en el supuesto de que las primeras materias para elaborar dulces pagan los derechos correspondientes a su entrada en la capital, debiendo en su consecuencia quedar en libertad el producto elaborado y las fábricas libres también de intervención.

«Considerando que este asunto lo desmiente de un modo oficial la alcaldía, al asegurar en su informe que el procedimiento vigente, escogido tanto por el Ayuntamiento como por el arrendatario, es el de gravar el producto elaborado, etc.»

A esto contestan los confiteros y pasteleros: «El señor gobernador, como se ve, ha sido sorprendido por un informe falso ó equivocado.

No es el dignísimo alcalde actual el responsable de ese error, sino la persona que puso a la firma tal dictamen. Si al gobernador se le hubiese dicho oficialmente la verdad, como al fin ha sido proclamada por el propio Ayuntamiento en su sesión última—que es precisamente todo lo contrario de lo informado al gobernador—no habrían tenido los industriales ni el público que lamentar durante diez y ocho días los perjuicios que á todos ha irrogado el cierre de las confiterías y pastelerías.»

«Hoy llegaron de Utiel los diputados a Cortes electos D. Fidel García Berlanga y D. Gil Roger. En el correo de Madrid han venido el teniente coronel D. Emilio Perez Palomo y D. José Sastré.

En el ascenso de la misma línea salieron D. Luis Amorós, D. José Mellado, el Dr. Moliner, D. Antonio Ferrer y D. Francisco Laurens.

El representante de la empresa arrendataria de consumos, Sr. Salmón, ha remitido hoy al alcalde varios expedientes de apremio de segundo grado contra los confiteros y pasteleros, solicitando la oportuna autorización para proceder á los embargos.

El Sr. Liagaria, teniendo en cuenta que tales expedientes han sido incoados durante el periodo electoral, y siguiendo la conducta de absoluta imparcialidad que viene adoptando desde el principio del conflicto, ha denegado tal autorización para embargar. Asimismo ha remitido al Sr. Salmón, para su informe, el recurso de alzada presentado por los confiteros y pasteleros.

«Se indica al delegado de Hacienda electo de esta provincia, D. José León, para un alto cargo en el ministerio. El Sr. León, aunque se encuentra aquí hace algunos días, aún no ha tomado posesión.

«El gobernador civil, siguiendo la plausible conducta iniciada con respecto á los fondos de la Higiene, entregó hoy al presidente de la Diputación 480 pesetas, sobrantes de dichos fondos, para que sean destinadas á los establecimientos de Beneficencia que sostiene la corporación provincial.

«La Cámara de Comercio está ocupándose con gran interés en los preparativos de la Asamblea Nacional de Cámaras que ha de celebrarse en el mes de octubre próximo en nuestra ciudad.

«En el salón de Actos de la Diputación se intentó hoy la subasta para el arriendo de la plaza de Toros, que fué declarada desierta por falta de postor. Simultáneamente se habrá intentado la subasta en Madrid.

«El administrador de Hacienda ha concedido un plazo improrrogable de ocho días á los Ayuntamientos que no han remitido certificaciones de los pagos verificadas por las respectivas cajas municipales.

«La Dirección general de Correos y Telégrafos ha concedido autorización para instalar una línea telefónica, de uso particular, á D. Juan José Vallejo y D. Elías Conejero, en Játiva.

«Después de brillantes ejercicios, ha obtenido

plaza de médico en el cuerpo de Sanidad militar, el ex-alumno interno de esta facultad, D. José Aguilera Sabater.

«El Colegio de Practicantes convoca á todos los asociados á la Junta general que se celebrará el próximo día 25, para tratar asuntos de suma interés para la clase.

«Después de visitar París, donde ha permanecido varios días, regresó ayer á nuestra ciudad la señora viuda de Settler.

«La Banda Municipal dará mañana domingo, de nueve y media á doce de la noche, su anuncio de concierto en el paseo de la Glorieta. El programa es el siguiente:

1.º, «Gerona», marcha, Lope; 2.º, «El festín de Baltasar», Giner; 3.º, «Sigrifredo» gran fantasía, Wagner; 4.º, «L'Arlesienne», Suite (a) Pastoral, (B) Minuetto, (C) Allegretto, (D) Farandola, Bizet; 5.º, «Overtura del Buque Fantasma», Wagner; y 6.º, «Guernicako arbolá», Himno regional vasco, Iparragirre.

«El triunfo alcanzado en el concurso internacional de Bilbao y el formar parte del programa las obras que le han valido los tres primeros premios, harán que la concurrencia sea mañana muy numerosa, y que la laureada Banda obtenga una cariñosísima y merecida ovación.

«La alcaldía ha remitido al juez de instrucción del distrito del Mar, una relación de los guardias municipales y vigilantes nocturnos que prestaban servicio la noche del 11 del actual en las calles del Pintor Sorolla y D. Juan de Austria, donde se desarrollaron los últimos sucesos á la salida de un mitin republicano.

«La compañía arrendataria ha ingresado hoy en sus almacenes un alijo de 23 bultos de tabaco descubierto en la playa de Torres de Piles (agnas de Gandía), por la barquilla de su servicio.

«Como presuntos autores del contrabando han sido detenidos tres individuos.

«La autoridad de Marina de la demarcación de Gandía ha comenzado la instrucción de las oportunas diligencias.

«La alcaldía de Liria ha oficiado al señor gobernador notificándole que el día 29 de los corrientes se celebrarán en dicha ciudad las tradicionales fiestas en honor á San Miguel, y pide el envío de Guardia civil para mantener el orden.

«Nada tan eficaz para adelgazar, como el «Aguja del Pilar». Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

«Araños de verdetera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

«En los oficios divinos que se celebrarán mañana domingo, en la Basílica Metropolitana, ocupará la Sagrada Cátedra el canónigo D. Balbino Carrón. Como festividad de Santo Tomás de Villanueva, en el altar mayor se colocará el busto de plata del Santo.

«Nada tan eficaz para adelgazar, como el «Aguja del Pilar». Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

«Araños de verdetera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

«En la sesión que celebrará el lunes el ayuntamiento, se dará cuenta de la instancia presentada al alcalde por el gremio de confiteros pidiendo la suspensión de los embargos con que el Sr. Salmón ha conminado a dichos industriales. Creen estos que el acuerdo de la corporación municipal será favorable a sus justas pretensiones, y solucionará definitivamente el conflicto pendiente.

«El señor gobernador, como se ve, ha sido sorprendido por un informe falso ó equivocado.

No es el dignísimo alcalde actual el responsable de ese error, sino la persona que puso a la firma tal dictamen. Si al gobernador se le hubiese dicho oficialmente la verdad, como al fin ha sido proclamada por el propio Ayuntamiento en su sesión última—que es precisamente todo lo contrario de lo informado al gobernador—no habrían tenido los industriales ni el público que lamentar durante diez y ocho días los perjuicios que á todos ha irrogado el cierre de las confiterías y pastelerías.»

«Hoy llegaron de Utiel los diputados a Cortes electos D. Fidel García Berlanga y D. Gil Roger. En el correo de Madrid han venido el teniente coronel D. Emilio Perez Palomo y D. José Sastré.

En el ascenso de la misma línea salieron D. Luis Amorós, D. José Mellado, el Dr. Moliner, D. Antonio Ferrer y D. Francisco Laurens.

El representante de la empresa arrendataria de consumos, Sr. Salmón, ha remitido hoy al alcalde varios expedientes de apremio de segundo grado contra los confiteros y pasteleros, solicitando la oportuna autorización para proceder á los embargos.

El Sr. Liagaria, teniendo en cuenta que tales expedientes han sido incoados durante el periodo electoral, y siguiendo la conducta de absoluta imparcialidad que viene adoptando desde el principio del conflicto, ha denegado tal autorización para embargar. Asimismo ha remitido al Sr. Salmón, para su informe, el recurso de alzada presentado por los confiteros y pasteleros.

«Se indica al delegado de Hacienda electo de esta provincia, D. José León, para un alto cargo en el ministerio. El Sr. León, aunque se encuentra aquí hace algunos días, aún no ha tomado posesión.

«El gobernador civil, siguiendo la plausible conducta iniciada con respecto á los fondos de la Higiene, entregó hoy al presidente de la Diputación 480 pesetas, sobrantes de dichos fondos, para que sean destinadas á los establecimientos de Beneficencia que sostiene la corporación provincial.

«La Cámara de Comercio está ocupándose con gran interés en los preparativos de la Asamblea Nacional de Cámaras que ha de celebrarse en el mes de octubre próximo en nuestra ciudad.

«En el salón de Actos de la Diputación se intentó hoy la subasta para el arriendo de la plaza de Toros, que fué declarada desierta por falta de postor. Simultáneamente se habrá intentado la subasta en Madrid.

«El administrador de Hacienda ha concedido un plazo improrrogable de ocho días á los Ayuntamientos que no han remitido certificaciones de los pagos verificadas por las respectivas cajas municipales.

«La Dirección general de Correos y Telégrafos ha concedido autorización para instalar una línea telefónica, de uso particular, á D. Juan José Vallejo y D. Elías Conejero, en Játiva.

«Después de brillantes ejercicios, ha obtenido

Notas de SPORT

Un conocido automovilista valenciano, que se halla de verano en Albacete, ha telegrafiado para que le remitan á dicha capital el coche de 30 caballos que tiene en Valencia, con objeto de regresar inmediatamente.

En cumplimiento de estas órdenes, el dueño del Auto-Garage de la calle de Hernán Cortés, D. Tomás Penalba, ha salido hoy, á las seis de la tarde en dicho coche por la carretera de Játiva, proponiéndose hacer el recorrido de 211 kilómetros en poco más de cuatro horas. Mañana domingo, á las doce, estará de regreso en Valencia, y posible es también que venga algún otro automóvil de los que se hallan de excursión por aquella provincia.

SUCESOS

En la casa de Socorro de la calle de Serranos ha sido atendido esta mañana el carretero José García Llanes, al cual atropelló su propio vehículo, produciéndole dos heridas, por aplastamiento, en el pie izquierdo.

Noias REGIONALES

SUECA.—La Guardia civil ha detenido á José Ibáñez Sagra, autor del hurto de una caballería á Bautista Ferris Sangros.

ENGUERA.—De los días 28 del corriente á 2 de octubre próximo, se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas y feria á su Titular San Miguel. En el brillante programa acordado figuran danzas y pasacalles por varias músicas, solemnes funciones religiosas, procesiones, disparo de castillos de fuegos artificiales, cuecañas y elevación de areóstatos, tracas y conciertos musicales en el real de la feria.

Además habrá una carrera de bicicletas, consistiendo los premios que se adjudicarán en cintas primorosamente bordadas por las señoritas Teresita Pérez, María Aparicio, Dolores Fosa, Amalia y Asunción González, Carmen Aparicio, Gracia Marin, Pepita Sánchez, Pepita Peralos, Amparo Martínez, Pepita Marin, Dolores Simón y Teresita Palop.

JÁTIVA.—En este Hospital ha ingresado un mozo suplementario de la línea del Norte, el cual, al intentar cerrar la portezuela de un vagón, estando el tren en marcha, tuvo la desgracia de chocar con el puente próximo á la estación de Mogenote, sufriendo heridas gravísimas.

¡MAS SERIEDAD!

En el pueblo donde veraneo, acabo de leer la relación que usted publica del recibimiento hecho en esa mi querida ciudad natal á la Banda Municipal, victoriosa en el certamen de Bilbao, y me apresuro á enviar mis plácemes al condeal señor Sanchis Bergón, plácemes en los cuales creo que me acompañarán muchos buenos valencianos.

No niego los méritos de nuestra Banda, ni la importancia del triunfo artístico que ha logrado; pero creo, como aquel digno representante de Valencia en el Consistorio concejil, que se están rebajando los prestigios y la seriedad de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, haciéndole salir á la calle á cada trío, con toda pompa y majestad, como si se tratara de los actos mas solemnes y trascendentales, con motivos tan relativamente secundarios como recibir á forasteros que llegan á la feria, formando á veces un festivo tren botijo, ó las bandas forasteras que vienen á nuestros festivales ó por otros negocios de igual índole.

Esto no se había hecho nunca, ni he visto que se haga en el extranjero, ni es propio de la importancia ni de la dignidad que debe revestir la representación municipal de Valencia.

Si estas breves líneas sirven de llamada para que se fije en ello la atención pública, quedarán cumplidos los propósitos que las inspiran.

Un valenciano serio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/2 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA, P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

GRACIAS al EXTRACTO DE CARNE LIEBIG, todas las salsas son buenas. La Comisión provincial saca á pública subasta para el día 2 de noviembre próximo, á las doce, la construcción de un paso sumergido sobre el río Montesa, en la carretera de Alcaira al puerto de la Orlita, por el tipo de 24.000 pesetas. El depósito provincial será de pesetas 1.624,45.

Vacantes. Durante treinta días podrá solicitarse la plaza de médico titular de Palma de Gandía, dotada con 675 pesetas anuales.

PUBLICACIONES. Hemos recibido el núm. 89 del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia». He aquí el sumario:

Extracto de actas de las sesiones.—La rebaja de los transportes.—Almacenes generales de depósitos en el Puerto del Grao.—Informes.—Ley prorrogando derechos de la tarifa B del convenio con Suiza.—Cargamentos de trigo y cereales descapuchados en las Aduanas de la Península en mayo último.—Real orden del Ministerio de Fomento sobre denuncia por el gobierno de Italia del «mois vivendi» con España.—Fruta embarcada en Julio de 1905.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: Agustín Costa con Dolores Belenguer. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Del distrito del Mercado. Matrimonio: Juan Bautista Soler con Magdalena Gascón. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4. Defunciones: José María Rius Ruiz, de 69 meses, Carrera de Melilla, caste 1.º de vínculo.—Enrique Lluch Benó, de 17 meses, Carrera de San Luis, traste 4.º, de meningitis tuberculosa.—Rafael Martínez Lorenzo, de 9 años, Corset, 14, de adeno flegrón.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: Miguel Taura Morell, de 69 años, Cuenca, letras G A, de lesión valvular.—Concepción González Domenech, de 45 años, Turis, sin número, de bronconeumonía doble.—Manuel de Haro Parra, de 82 años, Carreros, 8, de endocarditis aguda.—Juan Balaguer Benito, de 35 años, Hospital provincial, de tétano expontáneo.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunción: Presentación Gimenez Carrillo, de 8 años, Camiño de Barcelona, 56, de neumonía. Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 8.

TEATROS. Todas las misas que se celebrarán mañana, 24 de los corrientes, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), convento de PP. Carmelitas, é Iglesia parroquial de Alginet, serán en sufragio del alma de D. J. Antonio Bonet Reig que falleció el 24 de noviembre de 1902.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y Nuestra Señora de las Mercedes.—El oficio y la misa son de Santo Tomás de Villanueva, con rito de la primera clase y octava, color blanco y conmemoración de la Dominica XV después de Pentecostés.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Sangre. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pío de la Cruz.

Cultos para mañana. En la Iglesia de la Sangre se celebrará á las siete y media misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora de la Merced; á las diez y media la solemne, con sermón

Academia Cavanilles.—1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Se reciben encargos de matrícula. El Reglamento se facilita en la Secretaría, PALAU, NUM. 14.

Colegio de San Miguel. Director: D. Rafael Lapesa, Doctor graduado en Filosofía y Letras. Plaza de San Pablo, 4, y calle de San Pablo, 1 y 3, frente al Instituto. Edificio situado en el punto más sano de Valencia, con balcones y galerías á cuatro fachadas; dormitorios, comedores, salas de estudios, aulas y gimnasio espaciosos y ventilados; agua filtrada, con bujías Pasteur, luz eléctrica, jardín y patios de juego y recreo.

Academia Científico-Industrial. Preparación para ciencias y carreras especiales. Especialidad en los estudios de las Escuelas superiores de Industrias. Director: D. CARLOS MATAIX, ingeniero y exprofesor numerario de la Escuela Superior de Industrias de Alcoy. Horas de inscripción, de 10 á 16.—Plaza del Correo Viejo, núm. 8, principal (junto á la calle de Caballeros).

Conferencias de matemáticas. Calle de Bonaire, 22, principal. Preparación completa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales, Agrónomos, Montes, Minas, Caminos y Arquitectos. Director: D. Peregrín Balader.—Horas de inscripción, de 10 á 12.

ACADEMIA POLITÉCNICA. Sección de ciencias dirigida por D. JACINTO PLANAS y ROSICH, Ingeniero industrial, plaza de la Universidad, 5, principal, primero, segundo y tercero, frente á la Universidad.—Barcelona. Enseñanza completa de la carrera de INGENIERO INDUSTRIAL, especialidad de la Academia, Arquitecto, Científico, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes.—Conferencias particulares para todas las carreras.—Pensionado. Para más detalles al director administrativo D. MANUEL PLANAS ROSICH.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO.—Gimnasia médica, Ortopédica, de adorno y masaje, y Academia de esgrima, bajo la dirección de los hermanos CHUST y los auxiliares Enguitanos, Gimeno y Sánchez, y del facultativo Dr. D. Francisco Brugada. Este establecimiento, hoy el más antiguo que existe en esta capital, está reconocido por todos cuantos han tenido ocasión de visitarlo, como uno de los primeros de España, en su clase. Además, en este curso encontrarán una nido ocasión de visitar, como uno de los primeros de España, en su clase. Además, en este curso encontrarán una nido ocasión de visitar, como uno de los primeros de España, en su clase. Además, en este curso encontrarán una nido ocasión de visitar, como uno de los primeros de España, en su clase.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/2 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA, P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 23 de setiembre de 1905. Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 759,07; termómetro, 23,0; humedad, 50; OSO; calma; cubierto. Á LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 751,60; termómetro, 26,4; humedad, 84; 0; brisa; cubierto.

ESPECTÁCULOS. PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—A las 4:00 de la tarde y á las nueve de la noche.—Despedida de la gran compañía universal de Variedades del Circo de París de Madrid. TEATRO DE RUZAFIA.—A las 9:30 de la tarde.—La revolución.—Las escuadras.—El perro chico. A las nueve de la noche.—El barquillero.—Las estrellas.—El perro chico.

SECCIÓN COMERCIAL. Cotización de VALORES. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 23 de setiembre de 1905. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua á 4 por 100 interior: 79,75 d. Deuda amortizable al 5 por 100 interior: 98,90 d.

Productos del Campo. Precios y Observaciones. Vinazoz 22.—Vino, el decalitro, 0,60 pesetas; aceite, 16; arroz bombeta, los 100 kilos, de 68 á 69; arroz amonquillo, de 37 á 45; trigo la varchilla, 4,15; cebada, 2,50; algarrobas nuevas, la arroba, 1,80; algarrobas viejas, 1,75.

Movimiento del Puerto. BUQUES ENTRADOS EL 23 DE SETIEMBRE. Vapor Ganiguan, de Aguilas, de tránsito. Vapor Silurian, de Denia, de tránsito. Vapor Cortés, de Hamburgo y escalas, de tránsito. Vapor Avristan, de Bassatoh y escalas, de tránsito.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y Nuestra Señora de las Mercedes.—El oficio y la misa son de Santo Tomás de Villanueva, con rito de la primera clase y octava, color blanco y conmemoración de la Dominica XV después de Pentecostés. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Sangre. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pío de la Cruz. Cultos para mañana. En la Iglesia de la Sangre se celebrará á las siete y media misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora de la Merced; á las diez y media la solemne, con sermón

Protección á la infancia.

Con motivo de celebrarse la Exposición universal de Lieja, en conmemoración del LXXV aniversario de la independencia belga, se va á celebrar en dicha ciudad un Congreso internacional de educación y protección á la infancia en la familia.

El príncipe Luis Napoleón Bonaparte

Seguendo la costumbre adoptada por todos los individuos pertenecientes á las familias que han reinado en Europa y á las que los azares de la vida han privado del trono, el príncipe Luis Napoleón Bonaparte (el general Bonaparte, como le llaman los franceses, recordando con gusto el título usado por el primer cónsul), se alistó en el ejército ruso.

Joven, de grandes alicentos, y por extremo simpático, Luis Napoleón tomó esta resolución para demostrar primero que, á semejanza del primer Emperador, amaba ante todo el noble ejercicio de las armas, y tal vez después para quitar motivo á sus entusiasmos á un numeroso grupo de bonapartistas franceses, con los cuales se avenía mal el carácter pacífico y burgués de su hermano mayor, Víctor Napoleón, á quien la desgraciada muerte del príncipe imperial, en la funesta campaña contra Cetivay, legó la herencia de un trono muy problemático.

Incorporado al ejército ruso, alcanzó el grado de mayor general el príncipe Luis, y un puesto preeminente en el corte imperial, á la cual le daba fácil acceso su nombre y su cargo de jefe de la guardia imperial de S. M. la emperatriz.

Si en los primeros años de su vida su posición económica no fué muy desahogada, por lo escaso de la herencia legada por su padre el príncipe Jerónimo, la reciente herencia, legada por su tía la inolvidable princesa Matilde, la protectora de las artistas francesas, le permitía en la actualidad vivir como demandaban su rango y su nombre.

Los deberes de su cargo le han llevado á desempeñar el difícil papel de gobernador general del Cáucaso, con residencia en Tiflis, puesto com prometidísimo y en el cual ha sido ya objeto de un atentado, que ha podido costarle la vida.

En la actualidad, el príncipe Luis Napoleón Bonaparte cuenta cuarenta y un años. Su madre, que reside en su castillo de Moncalieri (Italia), es la princesa Clotilde, hermana del rey Humberto, y su hermana Leticia Bonaparte es viuda del príncipe de Aosta, D. Amadeo de Saboya.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 80,80. 8 días vista, comercial: 29,50 á 29,90. Londres.—Cheque de banquero: 82,90. 8 días vista, comercial: 32,55 á 32,65.

Telegramas Bursátiles

Table with financial data including exchange rates for various banks and currencies like Banco Hispano-Colonial, F.C. del Norte de España, etc.

Telegramas del día 23 de setiembre

De París, á las 14. 4 por 100 interior... 94,67. 5 por 100 francés... 89,85. 5 por 100 italiano... 105,40. 3 p. 100 portugués... 70,60. 4 por 100 turco... 91,70. Río Tinto... 162,00. F.C. Norte... 171,00. F.C. Zaragoza... 325,00. Metropolitano... 531,00. Buffelsdorm... 15,00. Ruso... 95,20. Inglés... 90,80. Brasil... 32,00. Randfontein... 95,00. Versment... 8,89. De Madrid, á las 16. Interior... 79,72. Amortizable... 88,95. De Barcelona, á las 16. Interior... 79,80. Amortizable... 88,95. De Londres, á las 16. Interior... 82,90. Amortizable... 88,95.

MADRE INFELIZ POR JAVIER DE MONTEPÍN

(CONTINUACIÓN) —Pero la recobraréis... —Sí, gracias á un pasajero que sorprendió al ladrón infraganti.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Amortizable, Colonial, Alicante, De Barcelona, etc.

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Desórdenes.

Habana.—La policía, obedeciendo á una confidencia que recibió, quiso practicar un registro en una casa de Cienfuegos, en donde se sospechaba la existencia de un depósito de armas. Los liberales la recibieron á tiros, matando al jefe del grupo policiaco. Este, á su vez, disparó sus armas. Resultaron un muerto y varios heridos. Témesese que este hecho dé origen á serias perturbaciones.

Incendio.

Londres.—Un despacho de San Petersburgo anuncia que se ha incendiado el palacio de Justicia. Ha quedado destruido el archivo, desapareciendo documentos de gran importancia.

Siguen las protestas.

Tokio.—Siguen las protestas contra las condiciones en que ha sido firmada la paz. La última y mas importante es la suscrita por el claustro de profesores de la Universidad imperial.

Dinero para Andalucía.

París.—El consul de España en Reims, señor Cama, ha remitido á varios alcaldes de las provincias andaluzas cantidades de importancia, suscritas en el consulado para atender á las necesidades de la clase obrera, abrumada por la miseria. El Sr. Cama, que goza de gran prestigio en la ciudad francesa, se ha valido de él para estimular á los muchos españoles que allí residen, y á no pocos franceses, á fin de que tomaran parte en esa suscripción, empezando por dar el ejemplo de inaugurarla con su nombre.

De la TARDE

Madrid 23, á las 17,15.

De Marina.

El Sr. Villanueva, hablando hoy con los periodistas, ha expresado su creencia de que serán aprobadas las cifras del presupuesto de su departamento, como lo fueron los créditos extraordinarios para remediar el hambre en Andalucía. Asegura de una manera absoluta que no creará ninguna dificultad política al gobierno.

El conde de Romanones asegura asimismo que del presupuesto de Marina no se hablará en el Consejo de ministros de esta tarde. Se tratará en la tercera decena de octubre, cuando se discuta en el Consejo el presupuesto general de gastos.

La prensa, en general, dedica hoy largo espacio á este asunto. La mayoría de los periódicos entiende que los aumentos en los gastos están justificados. Temen, sin embargo, que creen dificultades políticas en el seno del gabinete.

Hay periódico que añade que el presupuesto de la Guerra tropezará también con la oposición del Sr. Echeagaray.

El presupuesto de Fomento.

El conde de Romanones ha facilitado á los periodistas las líneas generales del presupuesto de su departamento de Agricultura y Obras públicas, que se titulará en lo sucesivo de Fomento. La cifra de gastos asciende á 91.103.720 pesetas. Se crea un Instituto superior de Agricultura, con secciones provinciales. Se amplía la consignación para campos de experimentación, para completar la instrucción del labrador por medio de la enseñanza ambulante. Atiéndese á dar facilidades para la creación de cajas rurales de crédito agrícola, y se gestionará del ministerio de Hacienda que se las exima de impuestos. Aumentarse la guardería rural. Se gestionará que se aumente la consignación para los montes que se talen ó returen. Se crea una entidad central para trabajos hidráulicos. Se confía á la comisión encargada del mapa geográfico el estudio de las corrientes subterráneas. Se crea una dirección de ganadería, pasando lo concerniente al ganado caballar al Instituto Geográfico. Se aumenta el ancho de las carreteras para los efectos del kilometraje. Se conceden dos puertos, uno para Ceuta y otro para Melilla y Chafarinas. Y por último, se atiende al mejoramiento de los faros.

Crédito extraordinario.

Se ha concedido un crédito de 7.000 pesetas para atender á la reparación de varias carreteras en la provincia de Teruel, que han quedado intransitables por efecto de las tormentas del día 17. La ley de Caza. Se ha ordenado incoar expedientes, á virtud de consulta de la dirección de la Guardia civil sobre la contradicción que existe entre el artículo 95 de la ley del Timbre y la disposición general 5.ª de la ley de Caza que establece que se pueda cazar en todos los predios una vez levantadas las cosechas y durante todo el año, con ó sin autorización de los dueños.

De la NOCHE

De Castellón.

Castellón 23, á las 21,10.

En la Diputación.—Candidatura senatorial.

Conforme á lo establecido por la ley, esta mañana, á las diez, se ha verificado en la Diputación provincial la reunión para presentar y aprobar las actas de compromisarios y elegir los cuatro secretarios escrutadores para la mesa definitiva, ante la cual se celebrará mañana domingo la elección de senadores por esta provincia.

Se han revisado 118 actas de otros tantos compromisarios, habiendo sido aprobadas todas. Después se ha votado la mesa definitiva, siendo designados para formarla los Sres. Villar, Querol, Vicente y Traver. Inmediatamente se ha dado por terminada la reunión.

Mañana, á las diez, se verificará la elección de los senadores. Esta mañana aún no se sabía quién formaría el tercer lugar de la candidatura oficial.

El Sr. Navarro Reverter (padre) apoyaba á su íntimo amigo D. Eduardo Berenguer con el que tenía compromiso contraído, pero ha desistido á última hora, por lo que se ha designado al señor O'Donnell, candidato derrotado por el distrito de Lucena en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Y siguió lentamente su camino. Ovidio volvía hacia la posada porque ya se acercaba la hora de la llegada de Amanda.

Un silbido prolongado le anunció la entrada en la estación del tren de París.

Pocos segundos le bastaron para llegar á tiempo de ver apesarse á los pasajeros.

La «Gaceta»

Dispone que la enseñanza de la Geometría elemental é industrial en las Escuelas de Artes y Oficios se dé en dos cursos.

Consejo de ministros.

En este momento se hallan reunidos los ministros en Consejo, en el palacio de la Presidencia. Todos los ministros, al entrar, han confirmado las manifestaciones que hizo esta mañana el señor conde de Romanones, esto es que en el Consejo de esta tarde no se tratará del presupuesto de Marina. Los Sres. Villanueva y Echeagaray nos han manifestado que llevaban al Consejo expedientes de escasa importancia. El general Weyler nos ha dicho que esta misma tarde marchaba á Alicante, con objeto de embarcar en aquél puerto para Palma. Su ausencia de la corte será breve.

Mas del presupuesto de Marina.

Caracterizados ministeriales seguían esta tarde asegurando que ni el Sr. Montero Ríos ni el señor Echeagaray transigirán con los aumentos que se proponen en el ministerio de Marina.

«El gobierno», decían—se encuentra en la imprescindible necesidad de legalizar la situación económica. El plazo para ello es apremiante, y por lo tanto sólo queda tiempo para reproducir los presupuestos actuales».

En cambio los amigos del Sr. Villanueva decían: «No hay que confundir la cuestión de economías con la urgencia de dotar los servicios necesarios. No debe presentarse un presupuesto ficticio, ni siquiera amparándose en los socorridos apremios de tiempo».

Trenes rápidos.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Vigo á Orense y Monforte han acordado por fin crear un servicio bimensual de trenes rápidos de Vigo á Venta de Baños los días que lleguen los vapores también rápidos de la Argentina. Estos trenes enlazarán en Venta de Baños con el rápido de Madrid á París. El servicio se organiza con la garantía del reconocimiento de las tarifas vigentes.

De Bilbao. Bilbao.—Se ha comprobado que el sujeto que se declaró autor de la explosión de la bomba en la Rambla de Barcelona tiene perturbadas las facultades mentales. Dicho sujeto hace nueve meses que no ha salido de la capital.

De Cádiz. Cádiz.—Recíbense noticias de nuevas correrías y atentados cometidos por cuadrillas de bandidos. Han sido asaltados varios cortijos y han cometido robos en Estepa y otros pueblos de la provincia de Cádiz.

De Coruña. Coruña.—Con ser alarmantes los caracteres que reviste la emigración en este último periodo, ha llegado á su periodo álgido. Desde primero de mes van embarcadas mas de 4.000 personas de Asturias y Galicia. Familias enteras buscan en la emigración remedio al hambre que las acosa. Las compañías extranjeras, en vista de que los buques anunciados no bastan para trasladar á Ultramar tantos emigrantes como lo tienen solicitado, han acordado enviar mas.

De Barcelona. Barcelona.—Los catalanistas han desistido de celebrar la proyectada manifestación para mañana. Esto no obstante, en algunos balcones ondean hoy banderitas catalanistas. Los manifestantes proyectaban llevar banderitas pequeñas con los colores regionales. Probablemente se mojarán las banderas, pues el tiempo amenaza lluvia.

Se ha constituido esta mañana en la Diputación la Junta de compromisarios para la elección de senadores. Como los republicanos no presentan candidato y los catalanistas se contentan con el triunfo del Sr. Monegal, presumo que las elecciones irán como una seda.

Ha llegado el P. Alguer, director del Observatorio de Manila.

De la NOCHE

De Castellón.

Castellón 23, á las 21,10.

Conforme á lo establecido por la ley, esta mañana, á las diez, se ha verificado en la Diputación provincial la reunión para presentar y aprobar las actas de compromisarios y elegir los cuatro secretarios escrutadores para la mesa definitiva, ante la cual se celebrará mañana domingo la elección de senadores por esta provincia.

Se han revisado 118 actas de otros tantos compromisarios, habiendo sido aprobadas todas. Después se ha votado la mesa definitiva, siendo designados para formarla los Sres. Villar, Querol, Vicente y Traver. Inmediatamente se ha dado por terminada la reunión.

Mañana, á las diez, se verificará la elección de los senadores. Esta mañana aún no se sabía quién formaría el tercer lugar de la candidatura oficial.

El Sr. Navarro Reverter (padre) apoyaba á su íntimo amigo D. Eduardo Berenguer con el que tenía compromiso contraído, pero ha desistido á última hora, por lo que se ha designado al señor O'Donnell, candidato derrotado por el distrito de Lucena en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Y siguió lentamente su camino. Ovidio volvía hacia la posada porque ya se acercaba la hora de la llegada de Amanda.

Un silbido prolongado le anunció la entrada en la estación del tren de París.

Pocos segundos le bastaron para llegar á tiempo de ver apesarse á los pasajeros.

La obrera de madama Agustina saltó de un departamento de primera clase, vestida con suma elegancia y coquetaría.

Ovidio la recibió con muestras de cariño. La recién llegada llevaba una maleta bastante voluminosa como equipaje.

«¿Habéis encontrado algo bueno?»—le preguntó á su adorador.

«Nos misma juzgareis dentro de poco.»

«¿Y la comida?»

«Nos está esperando.»

«¿Y el hotel?»

Con este nombramiento queda formada la candidatura oficial por los Sres. Frau, Bushell y O'Donnell; es decir un conservador y dos adictos, pero los tres cósicos.

El pantano de María Cristina.

La estación de Almazora. Han entrado en un periodo de verdadera actividad las obras del pantano de María Cristina, habiendo comenzado ya las obras de abanillera.

En la próxima semana darán principio las obras para construir una estación para la vía del Norte en Almazora.

Varias noticias.

En el domicilio del artista Sr. Viciano ha expuesto el estudio pintor Sr. Peyró varios tapices, frisos y algunas alegorías que han llamado extraordinariamente la atención por la delicadeza y buen gusto con que están hechos. El Sr. Peyró ha demostrado con estas obras sus continuos adelantos.

En el pueblo de Altura se verificarán, desde el 25 de este mes al 1.º de octubre, grandes fiestas en honor á San Miguel y la Virgen de Guadalupe. El obispo de Segorbe ha prometido su asistencia.

«Mañana celebrará Junta general el gremio de obreros abanilleros.»

«El lunes firmará el alcalde el nombramiento de visitador de consumos á favor del distinguido abogado D. Alfredo Castell.»

«El conocido ciclista de Villarreal José Perez, se está preparando para tomar parte en las carreras que se celebrarán el día 10 de octubre de Madrid á Guadalupe.»

«Mañana termina el septenario que se está celebrando en la iglesia de San Agustín, en honor á la Virgen de los Dolores. Por la tarde saldrá una lucida procesión que recorrerá la calle Mayor.»

Desgracia.

En la calle de la Montera ha ocurrido esta tarde un dolorosísimo suceso. Una niña que estaba jugando en la ventana de un cuarto piso, se cayó al arroyo, quedando muerta.

A Valencia.

El ministro de la Guerra, general Weyler, saldrá esta noche para esa.

Huelga sangrienta.

Un telegrama de Torrejón de Ardoz comunica que se han declarado en huelga varios obreros del tejedor de Galopagar, porque el capataz les iba descontando de sus jornales el tiempo que aquellos llegaban retrasados.

Entre los huelguistas y los demás obreros hubo una colisión, resultando varios heridos, uno de ellos grave. La Guardia civil hizo cuatro detenciones.

Los que vendrán.

Telegrafían de París, que acompañando al presidente Mr. Loubet vendrán á Madrid el secretario de la presidencia M. Dubois, al secretario particular de M. Loubet, un maestro de ceremonias y cuatro oficiales del cuarto militar.

Explosión de una bomba.

Según telegrama de San Petersburgo, en Hill singfors estalló una bomba de dinamita que solo produjo daños materiales. No pudieron ser encontrados los autores.

Comité republicano.

En Tanger se constituyó anoche un comité republicano español, habiendo sido nombrados presidentes honorarios Salmerón, Morayta y Marenco.

Consejo de ministros.

Esta tarde se han reunido en Consejo los ministros. Comenzó á las cuatro y media, y aun estaban reunidos á las seis y cuarto, cuando salió el general Weyler, que, como hemos dicho ya, ha marchado á esa.

Los anarquistas.

De Barcelona telegrafían que continúan las conferencias entre el jefe de policía, los inspectores y el juez especial por la explosión de la última bomba, Sr. Santandreu. El primero de los señores mencionados realizó esta tarde, en Hostafranchs, varias diligencias relacionadas con aquel suceso.

Wite.

Un telegrama de Berlín transmite las últimas declaraciones hechas por M. Wite. Según ellas, el ministro de Hacienda ruso no piensa intervenir por ahora en los asuntos interiores del imperio.

El czar á Roma.

De la capital de Italia telegrafían que terminadas las negociaciones de la paz entre Rusia y Japón, Nicolás II expresará sus deseos de visitar Roma. Créese que realizará el viaje en la próxima primavera, lo que hará que brevemente se dé comienzo á los trabajos para recibirle.

Esta hizo colocarla en uno de los dormitorios, y volvieron al hotel, donde la comida les esperaba.

«¿Le gusta el pabellón á la señora?»

«Mucho.»

«Me alegro. Allí estareis tranquila. No hay mas vecindad que una casa, habitada por una señora enferma, hermana del Dr. Richard.»

«Un médico—dijo Amanda riéndose—así si estoy enferma le llamaría por encima del muro.»

«No os oíría. La propiedad es muy grande y la casa se encuentra al extremo del jardín, cuyo muro de recinto lo separa del vuestro.»

Temblores de tierra.

Telegrafían de Londres que en Escocia ocurrieron ayer varios temblores de tierra. Los daños ocasionados por este fenómeno sísmico son de grandísima importancia.

Unión de Estados.

De New-York telegrafían que el gobierno de Panamá ha propuesto al de Costa Rica la unión de ambos Estados.

Congreso socialista.

Telegrafían de Berlín que el congreso socialista de Tena aprobó por mayoría ir á la huelga en masa en defensa del sufragio universal. También se acordó imprimir el sensacional discurso pronunciado días atrás por Bebel.

Regreso de los czares.

De San Petersburgo telegrafían que los czares regresaron de su excursión á Filandia antes del domingo próximo, recibiendo Nicolás II á Witte el lunes ó martes siguientes.

La escisión de Noruega.

De Cristianía telegrafían que de hoy á mañana terminarán las conferencias de Karlstad. Dícese en el mismo despacho, que después de reconocida por Suecia la independencia de Noruega se acordará, por plebiscito nacional, la forma de gobierno del nuevo estado.

Consejo de ministros.

A las ocho de esta noche terminó el anunciado Consejo de ministros. Fué puramente administrativo.

Los consejeros se ocuparon en los siguientes asuntos: Quedaron resueltas tres competencias en favor de la autoridad judicial y una en favor de la administración. También se resolvió la cuestión de los sargentos que tengan ciertas condiciones para desempeñar determinados cargos.

A propuesta del Sr. Sanchez Román fué aprobado el establecimiento de un servicio bimensual de trenes rápidos desde Vigo á enlazar con el rápido de París.

Dióse cuenta de ocho expedientes del ministerio de la Guerra sobre material y suministros sin las formalidades de subasta.

Quedó fijado en 60.000 hombres el contingente del ejército para el año próximo.

Por último, se ocupó el Consejo de los siguientes expedientes: Abono de los sueldos devengados por el cura ecónomo de Santa Margarita (Cuba) desde 1898; arriendo de un edificio para instalar la delegación de Hacienda de Salamanca; un crédito para las fiestas que se organizan en honor de M. Loubet; otro crédito de 105.000 pesetas para la organización de la policía en Barcelona, y obras públicas en las provincias de Sevilla, Cádiz y Jaén.

Postres variados

ALGO DE POESÍA

EROS Sobre las cumbres donde nunca llega el ágil viento, montará perdido, donde suspende el águila su nido y el ala enorme bajo el sol desplega; Donde la luz reverberante ciega, allí está el fiero cazador eruido, alta la frente y el carcaj ceñido, con el humano corazón en brega. Lleno de augusta majestad, extiende su arco flexible; los espacios hiende nube de dardos en tropel sonoro; y altivo el gesto, en ademán severo, se alza divino el imperante arquero, bañado en sangre entre sus flechas de oro. LEGOPOLDO DIAZ

Recuerdos históricos.

Han llegado á Conil gran número de fotografías inglesas con objeto de sacar vistas de diversos lugares relacionados con el combate de Trafalgar, á fin de reproducirlas en Londres con ocasión del próximo centenario de dicha batalla naval.

GEROGLIFICO



La solución mañana.

IMP. DOMENECH, MAH, 65

tienudas y espectáculos de ferias se sucedían sin interrupción.

Ovidio y su compañera se retiraban todos los días fatigadísimos, y Amanda tomaba fuerzas para continuar al día siguiente aquella activa existencia, acostándose temprano, mientras que Ovidio hacia lo mismo por su parte.

«El quinto día Soliveau pensó que ya era tiempo de poner en ejecución su proyecto.»

Después de almorzar, Amanda dispuso dar un paseo por el agua.

Desde por la mañana, Ovidio, que maduraba su plan, se había quejado de un fuerte dolor de cabeza, que amenazaba cambiarse en una violenta jaqueca.

«Querida mía—dijo—hoy no tengo valor para acompañaros. No soy joven como vos, y me canso fácilmente. Permítidme descansar hoy un poco y dejáros sola hasta la tarde.»

«No quiero abusar, querido barón—respondió Amanda.—Daré una vuelta por el río, con una canoa en la mano, y procuraré pescar una docena de tencas para la comida. Id á descansar. Dos horas de sueño disiparán vuestro dolor de cabeza.»

«Me aprovecharé del permiso, porque en realidad no estoy bueno.»

«¿Queréis que me vuelva con vos y os haré compañía?»

«Mucho me desagrada imponeros inútilmente el papel de enfermera... No necesito mas que la soledad y el silencio... Id á hacer vuestra pesca y yo me vuelvo al pabellón.»

«¿Dónde nos veremos?»

«Aquí, antes de comer... os esperaré con una copa de agenojo.»

Ovidio se separó de la joven, que provista de sus utensilios de pesca, montó en un bote y fué á escoger un buen sitio á la sombra de un cauce, mientras que Soliveau regresaba al pabellón de los Morales, andando despacio como quien no se siente bueno.

En cuanto se halló dentro del pabellón y cerrada su puerta, recobró su actitud ordinaria.

(Se continuará.)

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

LA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL
MIGUEL OLAYA
San Vicente, 95.—Teléfono 785.
Material para gas y electricidad.—Ventiladores eléctricos.

CASA LAVINA
Antonio Sánchez Ferris
Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón.
Cajada San Francisco, núm. 29

Perfumería Francesa
ABADIA DE SAN MARTIN, 2
Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en primeras novedades a precios económicos.

VINAGRE PENIGADO
Según fórmula recomendada por el Dr. J. Eugenio Olavide, destruye todo miasma morboso, evita la caspa, cura granos, herpes, erusiones y demás afecciones cutáneas.
PRECIO DEL FRASCO 2 PESETAS
Depósito: Perfumería Francesa, Abadía San Martín, 2

Sellos y Grabados
L. FARINETTI
Paz, 46

PAPELES PINTADOS
y objetos decorativos.—Para vajetas transparentes.—Afinado y relieve en cartón.—Cuerpos repujados.
F. LLORENS.—Borras, 12 y 14.

Loza, Cristal y Porcelana
Especialidad en Mayólicas.—Precios sin competencia.
Vicente Martínez Sano
Calle Paz, 17, Valencia

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 8 PSETAS
Imprenta Domenech.—Mar. 65

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

Año Cristiano
15 tomos, 15 pesetas.
Imprenta Domenech.—Mar. 65.

Chocolates
R. COMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

"VALENCIA,"
Sus monumentos y artes, su naturaleza é historia.
Por D. TEODORO LLORENTE.
De venta en la administración de LAS PROVINCIAS

El Gato Verde
Cervecería y Restaurant
CALLE DE LA PAZ, letra P
Servicio á la carta.—Especialidad en helados.

Biblioteca Teológica
NORMA
DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar. 65.

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaffán

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebúrrica (casaca grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *Dr. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Basares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON
SULFATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS MAGNESIANAS

Compañía sevillana
El vapor SAN JOSE saldrá el día 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Vinda de Basterrecha, c. Palau, 21, entresuelo, derecha.—En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle 9.

Negocio productivo
Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.
Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían.

—Informes gratis.

COLON, 88, BAJOS, IZQUIERDA



LÁPIDAS
S. ORTIZ
MIGUELETE, 3
VALENCIA

Isleña Marítima
Compañía de vapores correos Mallorquines

Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma. Salidas todos los domingos á las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con transbordo en Palma, á fletes reducidos.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pestagua, núm. 4, Grao.

NOTA. Se aplica á los señores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque los sábados antes de las once de la mañana y tengan depositadas sus mercancías al costado del buque, el mismo sábado antes de las cuatro de la tarde.

BUQUES

Servicio regular de vapores.

Para GLASGOW
El vapor DIAMOND saldrá el día 25 del corriente.

Para BRISTOL y CARDIFF
El vapor ORDOVICIAN cargará el día 27 del corriente.

Para HULL
El vapor NORMA cargará el día 27 del corriente.

Para LONDRES
El vapor GLANHOWNY cargará el 27 del corriente.
El vapor ACAOIA cargará el día 29 del corriente.
El vapor GUILLEMOT cargará el día 30 del actual.

LONDRES y NEWCASTLE
El vapor VALA cargará el 28 del corriente.

Para LIVERPOOL
El vapor OYMIRIAN cargará el 28 del corriente fíjamente.

Compañía Real Holandesa.
Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor ANVERVA cargará el día 27 del corriente.
Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y fierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 2/50 pesetas bote.

De venta: farmacia frente al campamento de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Año Cristiano
15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar. 65

SUBASTA
de tierra huerta y casa de recreo

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Meroz, habitante plaza Encarnación, tres, y en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Miguelete, 1, entresuelo, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTE Y TRES del próximo mes de octubre, á las once horas, la finca siguiente:

En el término municipal de esta capital
TREINTA Y SIETE hectáreas y media de tierra huerta con riego de Tormos, en dos piezas, situada en el camino de Moncada, partida Llano de San Bernabé, distante un kilómetro de esta ciudad (junto al tranvía, en construcción, de Valencia á Moncada). En la superficie hay enclavadas dos casas grandes, una para habitación del coque y otra destinada á recreo para el propietario, compuesta de tres pisos con varias dependencias, oratorio, muy bien decorados con cuadros, cocheras y jardín. La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más antecedentes.

GRAN SURTIDO
en chimeneas, salamandras, caloríferos, estufas y demás aparatos de calefacción, propios para salones y despachos, lo mismo que cocinas económicas para fondas, cafés, colegios y casas particulares, tubos y codos é instalaciones de los mismos, básculas, arcos de guardar valores, pesos y medidas del sistema métrico decimal, balanzas, romanas y muchos artículos más que se venden á precios reducidos en el almacén de la señora Viuda de G. Malanoch, plaza de Mariano Bonillera, núm. 3 (antes Pelota) y Gascons, 1 y 3.

Alquiler
Se alquila la única habitación de la casa calle Congregación núm. 1, segunda puerta. Razón Serranos, 14.

DINERO
á comerciantes é industriales á propietarios y á militares. Intereses módicos. Razón calle de Colón, 88, bajo, izquierda, de 10 á 12 y de 4 á 6.

Caridad
La implora de las personas caritativas un pobre que se encuentra enfermo y con cinco hijos, el mayor de doce años. Habita en la calle del Tránsito, núm. 8, porche. 2

Se vende
por la cuarta parte de su precio máquinas y calderas de vapor, motores, aparatos y herramientas. Exposición permanente en Arrancapinos. Despacho: Peris y Valero, 17. Figueroa, Valencia. 1

Se alquila
el piso principal de la casa Cruz Nueva, 1, con balcones á esta calle, á la de Peris y Valero (antes de la Paz), á la del Pollo y á la del Beato Juan de Ribera. Hay dotación de AGUA ARIANANA. Razón Serranos, 14, pral. 1

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFEEVECOENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos, el patronio de las Familias Reales y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King es indispensable en todas las familias: como purgante no tiene rival; no irrita ni produce dolores, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca vertiginosa, migrañas, dolores de cabeza, etc., resultando un delicioso refresco cuando se toma en dosis reducida, y un gran preservativo para las afecciones epidémicas.

Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el presente anuncio, además del nombre de citrato de magnesio, en la parte superior de la caja de este medicamento.—DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO, BARRERONA

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOS JOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 43 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación: canales, telegrafos, telégrafos, postales.—Tratados.—Comercio.—Industria.—Minera.—Canales.—Fuerzas.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado.—Provincias, municipios y localidades.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En suma, un libro que puede ser útil al comerciante, industrial, obrero del Estado, estudiante de las ciencias, estadístico, viajero, periodista, etc.

ES EL ÚNICO que contiene estadísticas de España por provincias, con sus respectivos datos por provincia, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos sus descripciones geográficas, históricas y estadísticas, con indicación de las carreras, establecimientos de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, etc., y tabulaciones de baños, círculos, etc. 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, como es el caso de la clasificación por los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de aquellos profesionales y salda los habientes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de estadísticas y profesiones los habitantes de Sevilla, Huelva y Cádiz.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados hispanoamericanos y portugueses.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sociología ortodoxa, con las señas de la legislación de España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É RIDOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.